

Iberoamérica y sus realidades

Dos acontecimientos paralelos, y sin embargo, como veremos, divergentes, centraban la actualidad de la región latinoamericana, amediados del pasado mes de noviembre.

Por un lado, la Cumbre Iberoamericana de Naciones, celebrada en la maravilla de Antigua, Guatemala, donde los jefes de Estado y de Gobierno se encontraron bajo el lema de "Una Iberoamérica Próspera, Inclusiva y Sostenible". La reunión iba a servir para renovar los lazos que sustentan el gran puente entre continentes y estrecha la relación entre las culturas, mientras se ponen sobre la mesa cuestiones en común, y se firman acuerdos en diversas cuestiones como desarrollo, seguridad, cooperación e incluso sobre inmigración.

Desgraciadamente, esta última materia no tuvo resultado tan espectaculares como el resto de las cuestiones tratadas. Así, en la Declaración de Guatemala que ponía rúbrica a esta XXVI Cumbre, los líderes mostraron su satisfacción con "el impulso de nuestra acción conjunta hacia el año 2030", mientras reconocían que "todas las culturas y civilizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible desde sus potencialidades y visiones de desarrollo." Y por supuesto, no se olvidaron de la necesidad ineludible de "Profundizar y fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y la interculturalidad en todos los ámbitos(...)", ni de "Promover, desarrollar y potenciar en el espacio iberoamericano una cooperación multidimensional y multiactor, y alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para que, de forma inclusiva y participativa contribuya a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su incorporación de forma transversal, inclusiva, integral y participativa en las políticas y estrategias públicas." Todo ello, sin duda, buscando grandes "sinergias" entre las acciones y los miembros.

Frente a tan abrumador avance en los temas relacionados con la cooperación y el desarrollo sostenible, la inmigración hubo de conformarse con una modesta declaración de dos objetivos: por un lado, la definición de una agenda común iberoamericana, "que exprese nuestra visión compartida y solidaria sobre el tema de las migraciones" y por otro, la promoción de "acciones de gestión de políticas públicas y de cooperación internacional en el espacio iberoamericano, que faciliten el cumplimiento de los principios, objetivos y compromisos consignados en el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular(...)"

Seríamos injustos, sin embargo, si no reconociésemos el valor del "Comunicado especial sobre migración y refugio" que también se emitió como documento anejo a la propia declaración, y en la que los jefes de Estado y de Gobierno, en 14 puntos, nos recuer-

dan, aunque pudiese ser que el comunicado fuese un ejercicio autoreflexivo, que son conscientes del problema que la inmigración y el refugio supone hoy en día para toda la humanidad (por supuesto, se usa desafío y oportunidad, nunca la palabra maldita: problema). También concuerdan que la cuestión (no problema, insistimos) necesita respuestas de toda la comunidad internacional y en todas las etapas: origen, tránsito y destino; que los migrantes no son sujetos exentos de derechos humanos, que son familias, que son niños, que son padres, madres, hermanos; que hay ya unos acuerdos internacionales y una normativa que los ampara, y en muchas, muchísimas ocasiones, también un derecho interno de los Estados que hace oídos sordos...

Mientras tanto, llegó a la también antigua, aunque quizás no tan maravillosa Tijuana la primera caravana de migrantes centroamericanos, que con gran atención de medios ha atravesado México.

Provenientes de más allá del Istmo de Tehuantepec, cerca de 9.000 personas, entre ellos niños y personas de avanzada edad, con sufrimiento, penalidad y enfermedad, viviendo de la caridad y de la generosidad del prójimo, casi siempre civil, a veces, sería injusto no decirlo, también gobierno y administración, han llegado ante el muro norteamericano. Cientos de miembros de la caravana se quedaron por el camino, en ocasiones, como un grupo de mujeres y niños en Veracruz, "desaparecidos" por las mafias de trata; y en otras, porque la fatiga les puede, y las inclemencias, naturales y humanas, les rematan.

¿Cuál es la solución? ¿Qué se puede hacer ante este drama, ante el del Mediterráneo, ante el del Sáhara, ante el de Bangladesh, ante el del Cuerno de África, ante tantos otros? Primero, reconocer que evidentemente, tenemos una situación, que tiene soluciones muy complejas. Y muy probablemente, a continuación, recomendaría, desde esta modesta columna, el abandono de la política declarativa.

Tenemos cita para un primer paso. Hablaba antes de un útil decálogo de 14 puntos acordado en la Cumbre, pero realmente, la comunicación sobre migración y refugio tiene 15. Ese decimoquinto elemento celebra el consenso en torno al Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular y "exhorta a los Estados a comprometerse con su adopción durante la Conferencia a realizarse en Marruecos, los días 10 y 11 de diciembre de 2018". *

Cecilia Estrada Villaseñor
OBIMID - Instituto Universitario
de Estudios sobre Migraciones
Universidad Pontificia Comillas.